ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA TOULOUSE LAUTREC

CAMINA SIN MIEDO: Un proyecto de participación ciudadana que integra a niñas de 10 a 15 años y el personal de Serenazgo de Santiago de Surco en dinámicas de mapeo de zonas de peligro

PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE BACHILLER EN DIRECCIÓN DE DISEÑO GRÁFICO

PRESENTADO POR

Carbajal Gamarra, Gianmarco
DNI: 75157373, Perú
ORCID: 0009-0002-2817-5649

PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA DE INTERIORES

PRESENTADO POR

Velez Diaz, Ariadna Alejandra
DNI: 72924320, Perú
ORCID: 0009-0000-2614-8378

ASESOR

Bragagnini García, Katherine Evelyn
DNI: 40214780, Perú
ORCID: 0009-0000-7827-9951

JURADO

Baca Cayo Francheska
Ninahuaman Machado,Salomon Pablo
Farfán Ramos, María del Carmen

Lima, Febrero 2026

Informe-2016108415-2019140598-CARBAJAL-VELEZ.docx

Desarrollo Educativo S.A. Instituto Toulouse Lautrec

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::11391:548914461

Fecha de entrega
23 ene 2026, 11:20 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
23 ene 2026, 11:26 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
Informe-2016108415-2019140598-CARBAJAL-VELEZ.docx

Tamaño del archivo
5.9 MB

28 páginas

4594 palabras

26.774 caracteres

turnitin Página 1 de 33 - Portada Identificador de la entrega: trn:oid:::11391:548914461

15% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado

Fuentes principales

6% Fuentes de Internet
2% Publicaciones
13% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.° de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

turnitin Página 2 de 33 - Descripción general de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::11391:548914461

Dedicatorias

Dedico el presente informe a mi yo de hace seis años, quien, a pesar de haber enfrentado numerosos problemas y situaciones difíciles, siempre buscó la manera de salir adelante. Hoy estaría orgulloso de ver todo lo que se ha logrado.

- Gianmarco Carbajal Gamarra

Dedico este trabajo a mi familia, por su apoyo constante, y, sobre todo, a mí, por no rendirme y seguir adelante hasta el final de este proceso académico.

- Ariadna Velez Diaz

-

Agradecimientos

Agradezco a Toulouse por las facilidades brindadas para retomar mis estudios. Asimismo, expreso mi agradecimiento a mi familia por el apoyo constante durante estos meses y por hacer todo lo posible para brindarme las herramientas necesarias para continuar con este proceso.

Finalmente, agradezco a mi equipo de Fahrenheit por su comprensión y respaldo, al brindarme el tiempo, la flexibilidad y el apoyo necesarios para sacar adelante este proyecto.

- Gianmarco Carbajal Gamarra

Agradezco a mi familia por su apoyo incondicional a lo largo de mi formación académica. De manera especial, a mi mamá, por su amor, paciencia y confianza, que han sido fundamentales durante todo este proceso. Asimismo, agradezco inmensamente a mi gatita Misha, mi compañera más fiel, quien estuvo presente en largas noches de estudio regalándome calma, compañía y grandes momentos de felicidad que hicieron este camino más llevadero. Este logro también es de ellos.

- Ariadna Velez Diaz

Información general

I.

1.1 Título del Proyecto de Innovación 1

1.2 Resumen del Proyecto de Innovación 1

1.3 Contextualización del proyecto de innovación 2

II Descripción de la innovación 3

2.1 Investigar para diseñar 3

2.1.1. Actores del Proyecto 3

2.2 Diseñar para crear valor 8

2.2.1. Propuesta de valor 8

2.2.2. Solución 10

2.3 Diseñar el servicio 12

2.3.1. Blueprint del servicio 12

2.3.2. Artefacto(s) 13

2.3.3. Experimentos 15

2.4 Resumen del Proyecto de Innovación 17

III Conclusiones y recomendaciones 17

3.1 Conclusiones 17

3.2 Recomendaciones 18

IV Referencias Bibliográficas 19

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Arquetipo 4

Figura 2 Cuadro de compilación de hallazgo encontrado a raíz de entrevistas exploratorias 7

Figura 3 Lienzo de Propuesta de Valor 9

Figura 4 Prototipo de alta resolución 11

Figura 5 Blueprint 12

Figura 6 Respuesta 1 15

Figura 7 Respuesta 2 16

Figura 8 Respuesta 3 16

Figura 9 Respuesta 4 16

Figura 10 Respuesta 5 16

I Información general

1.1 Título del Proyecto de Innovación

"Camina Sin Miedo: Un proyecto de participación ciudadana que integra a niñas de 10 a 15 años y el personal de Serenazgo de Santiago de Surco en dinámicas de mapeo de zonas de peligro."

1.2 Resumen del Proyecto de Innovación

El proyecto de innovación "Camina Sin Miedo" se desarrolla en el área prioritaria de Seguridad Ciudadana y nace a partir de la percepción de inseguridad que viven niñas y adolescentes en los espacios públicos urbanos. Un estudio realizado en Lima Metropolitana y Callao señala que más del 70% de niños y niñas manifiesta sentirse inseguro al desplazarse por calles y espacios fuera de su entorno inmediato, además de evidenciar bajos niveles de confianza hacia las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana, como la policía y el serenazgo (León Mendoza, s. f.). Esta situación pone en evidencia una brecha entre la experiencia cotidiana de inseguridad de la población infantil y adolescente y las capacidades existentes para responder de manera oportuna ante situaciones de riesgo. En este contexto, "Camina Sin Miedo" propone una intervención participativa que involucra a niñas y adolescentes de 10 a 15 años, junto con sus familias y el personal de Serenazgo, con el fin de identificar puntos de acoso y vulnerabilidad en parques y plazas de Lima, fortaleciendo la prevención y la confianza en las autoridades locales.

La propuesta consiste en el desarrollo de un plan piloto, que contempla la realización de una caminata por zonas específicas de la Urbanización San Roque, en el distrito de Santiago de Surco. Esta actividad funcionará como un proyecto de participación ciudadana, en el que el Serenazgo recorrerá el barrio junto a niñas y adolescentes de 10 a 15 años y sus padres, con el objetivo de identificar puntos de riesgo, acoso y vulnerabilidad en parques, plazas y calles del entorno. El plan integra

capacitaciones en prevención y seguridad ciudadana, dinámicas de participación recreativa y la construcción de una comunidad activa, mediante la creación de grupos de comunicación digital por WhatsApp, que conecten a los padres de familia con el personal de Serenazgo. De este modo, el proyecto se configura como un servicio digital de articulación comunitaria que vincula al personal de Serenazgo en actividad con las niñas y adolescentes residentes de la Urbanización San Roque y sus familias, contribuyendo a la optimización de los recursos de seguridad municipal y prevención civil. A través de una experiencia recreativa y participativa, la propuesta busca fortalecer el sentido de comunidad y promover la confianza en la autoridad local.

Se concluye que la solución propuesta es pertinente y viable, ya que aprovecha los recursos existentes de la Municipalidad de Santiago de Surco para fortalecer la seguridad del distrito. A futuro, el proyecto busca ampliar su alcance incorporando a más voluntarios y generar mejoras concretas en la seguridad, a partir de la información que se recoja durante las caminatas participativas.

1.3 Contextualización del proyecto de innovación

La inseguridad en los espacios públicos presenta un perfil de género y edad claramente alarmante. Según un reporte de (Crónica Viva, 2024) el 96.5% de las víctimas de acoso sexual en espacios públicos registradas por el Programa Nacional Aurora fueron mujeres. De este universo de víctimas, la vulnerabilidad se acentúa en las menores de edad: el 55.6% tiene entre 0 y 17 años frente a un 43.5% de mujeres adultas entre 18 a 59 años y un 0.8% de adultas mayores a 60 años, asimismo en cuanto al perfil de agresores, el 98.8% fueron identificados como hombres (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP, 2024).

A pesar de que el 94.6% de estos casos cuentan con una denuncia y el 84% reciben patrocinio legal del estado (MIMP, 2024), existe una grave

desconexión social en el momento del incidente. Un informe técnico desarrollado por la organización Paremos el Acoso Callejero junto con Plan Internacional reveló una realidad donde la inacción ciudadana genera que el 91% de las víctimas de acoso sexual en espacios públicos no recibió ningún tipo de ayuda por parte de testigos o autoridades presentes durante la agresión (Plan International & Paremos el Acoso Callejero, 2021).

A nivel nacional, la Ley N° 30314, define el acoso sexual callejero y establece la obligación de medidas preventivas por parte de gobiernos locales (El Peruano, 2015), lo cual el distrito de Santiago de Surco en cuestión cuenta con la Ordenanza N° 602-MSS (Munisurco, 2022), que previene, prohíbe y sanciona al acoso en todo el distrito, sin embargo, las cifras evidencian que la normativa vigente no se traduce en una protección efectiva en la vía pública.

Este panorama muestra que la seguridad ciudadana municipal requiere con urgencia alternativas accesibles dentro de sus limitadas funciones que puedan asegurar un bienestar integral de las niñas y adolescentes y que el personal de Serenazgo sienta que puede ser más que solo un observador, evidencia la necesidad de herramientas y procesos que faciliten la comunicación entre los serenazgos, las niñas y los padres de familia, que permitan crear plazas y parques más seguros y conseguirles la libertad de tránsito a las niñas y adolescentes.

II Descripción de la innovación

2.1 Investigar para diseñar

2.1.1. Actores del Proyecto

Para el presente proyecto de investigación se desarrolló un mapa de actores del cual se tomarán a los principales para definir la situación que atraviesan y sus necesidades. Los actores centrales de la propuesta son el personal de Serenazgo de Santiago de

Surco. Como actores directos, se encuentras las niñas y adolescentes, padres de familia, agresores, la Policía Nacional del Perú y las comunidades vecinales. Finalmente, como actores indirectos se tienen a los usuarios en espacios público, escuelas, organizaciones contra la violencia de género, seguridad privada y alcaldía de Santiago de Surco. A continuación, se presentará una tabla con los principales actores señalados previamente:

Figura 1 Arquetipo



Autoría propia

Esta imagen evidencia que el rol del personal de Serenazgo está fuertemente marcado por la vocación de cuidado y la empatía hacia niñas y adolescentes, pero también por limitaciones institucionales que dificultan una respuesta preventiva y oportuna. En este contexto, “Camina Sin Miedo” se presenta como una propuesta que fortalece la participación ciudadana y el vínculo entre la comunidad y del personal de Serenazgo, contribuyendo a una mayor prevención y confianza en la autoridad.

2.1.2. Contexto general

El presente proyecto se ubica en Lima Metropolitana, con un enfoque de intervención específico en el distrito de Santiago de Surco dentro de la Urbanización San Roque, el escenario de estudio comprende los espacios públicos como son las plazas, parques y zonas de tránsito peatonal, los cuales deberían de funcionar como entornos de recreación y encuentro ciudadano. Sin embargo, en distintos distritos de la capital, las niñas y adolescentes enfrentan limitaciones cotidianas para habitar estos espacios libremente.

Esta problemática evidencia una invisibilización histórica del derecho al libre tránsito, ya que, aunque estos espacios cuenten con infraestructura pensada para el uso de toda la ciudadanía, muchas niñas y adolescentes aprenden desde temprana edad a evitar ciertos lugares, transitar con miedo o modificar sus rutas cotidianas por razones de seguridad. Diversos estudios sobre movilidad infantil y percepción de seguridad señalan que las niñas tienden a percibir el espacio urbano como menos seguro, lo que limita su movilidad independiente y su uso del espacio público (Carver et al., 2023).

Frente a este escenario, surge “Camina Sin Miedo”, una organización de la sociedad civil que se desarrolla como un proyecto de participación ciudadana, orientado a involucrar activamente al personal de Serenazgo de Santiago de Surco, niñas y adolescentes de 10 a 15 años y sus padres. El proyecto se enmarca en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de Género, específicamente en la meta 5.2, que busca eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los

ámbitos público y privado. A través de caminatas participativas por distintos barrios del distrito, “Camina Sin Miedo” tiene como objetivo identificar zonas de riesgo y espacios donde las niñas y adolescentes perciben inseguridad. La información obtenida permite focalizar y optimizar los recursos del personal de Serenazgo de Santiago de Surco, reforzando la prevención y la presencia en estos puntos críticos. De este modo, el proyecto busca contribuir a la recuperación del derecho al libre tránsito de niñas y adolescentes, promoviendo espacios públicos más seguros y una mayor confianza en las autoridades locales.

2.1.3. Problema y oportunidad

Durante el desarrollo de la presente investigación, se identificó que, si bien existen iniciativas orientadas a la seguridad de niñas y adolescentes, como el operativo “Colegios Seguros” impulsado por la Municipalidad de Santiago de Surco, en el que el serenazgo y las patrullas municipales acompañan los horarios de ingreso y salida escolar, aún queda un aspecto importante por atender. Estas acciones cumplen un rol preventivo relevante; sin embargo, la participación del personal de serenazgo se mantiene principalmente en un nivel preventivo y orientativo, lo que limita su intervención ante situaciones de riesgo que pueden presentarse fuera de los horarios escolares o en otros espacios del barrio por donde transitan cotidianamente las niñas y adolescentes (Municipalidad de Santiago de Surco, 2024).

Frente a este escenario, surge la oportunidad de implementar una actividad dinámica que conecte al personal de Serenazgo de Santiago de Surco con niñas de 10 a 15 años y sus padres, a través de un sistema de colaboración que promueve la prevención del riesgo a partir de las propias experiencias y vivencias de las niñas y adolescentes. La dinámica propone una participación

directa y activa de ambas partes, permitiendo identificar de manera concreta los lugares percibidos como peligrosos para las niñas y adolescentes, y generando información clave para que la municipalidad y el personal de Serenazgo puedan reforzar acciones de prevención antes de que ocurra una situación de violencia callejera. Este enfoque coincide con lo señalado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que destaca que la participación ciudadana contribuye a una mejor identificación de riesgos y al fortalecimiento de las políticas de seguridad a nivel local (PNUD, 2013). Asimismo, la correcta implementación de esta actividad no solo fortalece la información disponible para la gestión municipal frente a la inseguridad, sino que también genera un impacto directo en las niñas y adolescentes, quienes se sienten escuchadas y desarrollan mayor confianza para expresar y denunciar situaciones de acoso callejero.

Figura 2 Cuadro de compilación de hallazgo encontrado a raíz de entrevistas exploratorias.

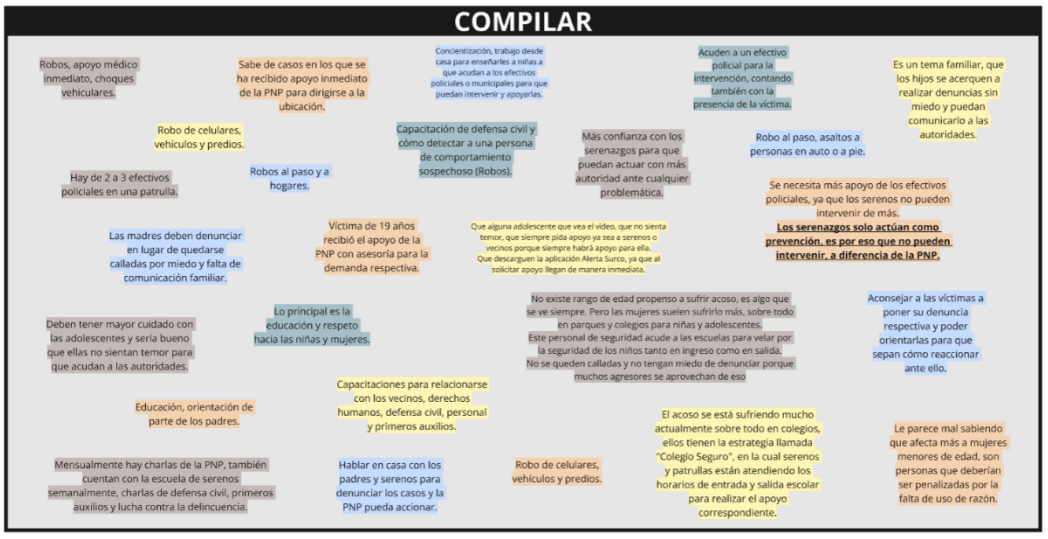

Autoría propia

La información presentada en la imagen muestra que la labor del personal de Serenazgo y de la Policía se centra en la atención de emergencias y hechos delictivos, como robos, accidentes y apoyo inmediato, evidenciando un enfoque mayormente reactivo. Sin embargo, se observa una limitada intervención frente al acoso callejero y otros riesgos cotidianos que afectan a niñas y adolescentes, los cuales muchas veces no son denunciados por miedo, vergüenza o falta de confianza en las autoridades. Esta situación dificulta la identificación de zonas inseguras y limita las acciones de prevención. Frente a ello, se evidencia la necesidad de incorporar estrategias de participación ciudadana que permitan recoger la experiencia directa de las niñas y adolescentes y fortalecer una prevención más oportuna y focalizada, como la propuesta planteada en el proyecto “Camina Sin Miedo”.

2.1.4. Reto de diseño

¿Cómo podríamos ayudar al personal de Serenazgo de Santiago de Surco a fortalecer la confianza de niñas y adolescentes frente al acoso, mientras reducimos la percepción de inseguridad en los espacios públicos en la urbanización San Roque?

2.2 Diseñar para crear valor

2.2.1. Propuesta de valor

“Camina Sin Miedo”, se centra en ayudar al personal de Serenazgo a poder contar con un mayor poder de decisión y una participación preventiva activa, de la mano de niñas entre 10 a 15 años en las calles de la Urbanización San Roque dentro del distrito de Santiago de Surco a través de dcaminatas de seguridad participativa, en donde las niñas y adolescentes podrán señalar en tiempo real las zonas que sientan que hay un peligro o ellas tienen temor de transitar donde posteriormente se iniciará un aumento de seguridad por aquellos sectores.

Este proyecto piloto integra herramientas clave como el fortalecimiento de la participación de comunidades locales, colectivos y padres de familia, la mejora de la iluminación en zonas identificadas como peligrosas y el refuerzo de la presencia del personal de Serenazgo en el área de intervención. Asimismo, el proyecto utiliza las redes sociales como canales de comunicación para informar sobre la ubicación, actividades y cronogramas de las caminatas participativas. Posterior a cada dinámica, “Camina Sin Miedo” promueve la creación de una comunidad activa a través de grupos de WhatsApp, una herramienta ampliamente conocida y utilizada por su público objetivo. Estos grupos permiten reforzar el contacto entre los participantes y el personal de Serenazgo, facilitando el reporte de situaciones de riesgo, el intercambio de información adicional y el seguimiento de acciones preventivas a futuro. De esta manera, se busca establecer una comunicación más humana, cercana y directa entre las autoridades y los padres de familia de niñas y adolescentes del distrito de Santiago de Surco.

Figura 3 Lienzo de Propuesta de Valor

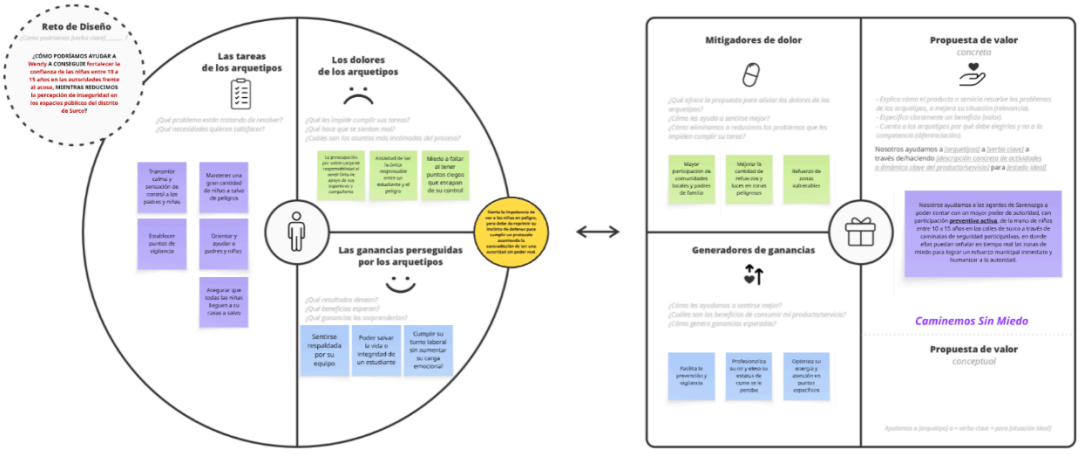

Autoría propia

Este cuadro evidencia que, si bien el personal de Serenazgo cumple un rol preventivo clave en la seguridad de los espacios públicos, enfrenta limitaciones asociadas a la falta de información precisa sobre zonas de riesgo y a la carga emocional que implica su labor, especialmente en contextos que involucran a niñas y adolescentes. Frente a ello, “Camina Sin Miedo” propone un proyecto de participación ciudadana que, mediante caminatas junto a niñas de 10 a 15 años y sus padres, permite identificar puntos críticos desde la experiencia directa de las propias adolescentes. Esta información contribuye a optimizar las acciones de prevención, mejorar el uso de los recursos municipales y fortalecer el vínculo entre la comunidad y el personal de Serenazgo, promoviendo una mayor confianza y una recuperación progresiva del derecho al libre tránsito.

2.2.2. Solución

El proyecto piloto “Camina Sin Miedo” parte de una problemática detectada en la seguridad ciudadana: el personal de Serenazgo, pese a su compromiso y motivación por proteger a niñas y mujeres, cuenta con un margen de acción limitado frente al acoso callejero, pudiendo únicamente orientar a las víctimas sin intervenir directamente. Esta restricción debilita la prevención y deja en evidencia la necesidad de nuevas estrategias complementarias.

En respuesta, el proyecto propone una experiencia de participación ciudadana en la que el personal de Serenazgo, niñas, adolescentes y sus padres recorren distintos sectores de la Urbanización San Roque del distrito de Santiago de Surco para identificar zonas percibidas como peligrosas. A través de este proceso, se genera información clave que respalda la labor preventiva del personal de Serenazgo y fortalece la toma de decisiones en materia de seguridad.

Figura 3 Prototipo de alta resolución



Autoría propia

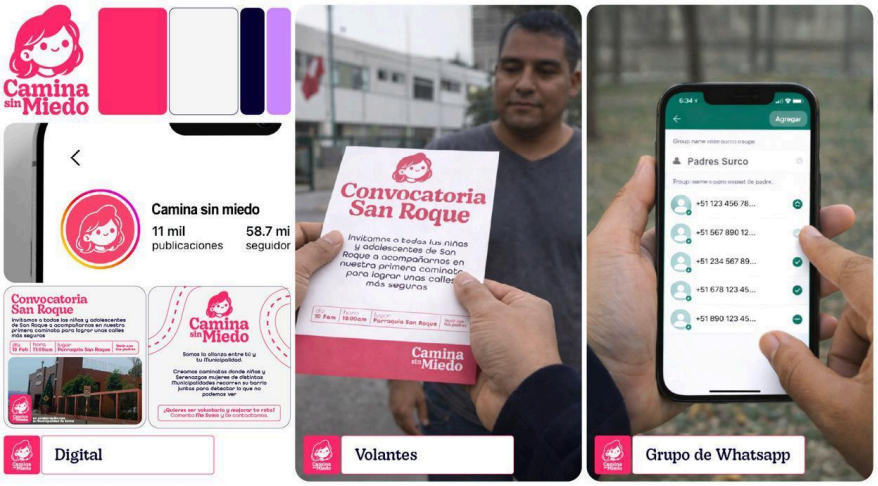

Autoría propia



Autoría propia

2.3 Diseñar el servicio

2.3.1. Blueprint del servicio

Figura 5 Blueprint

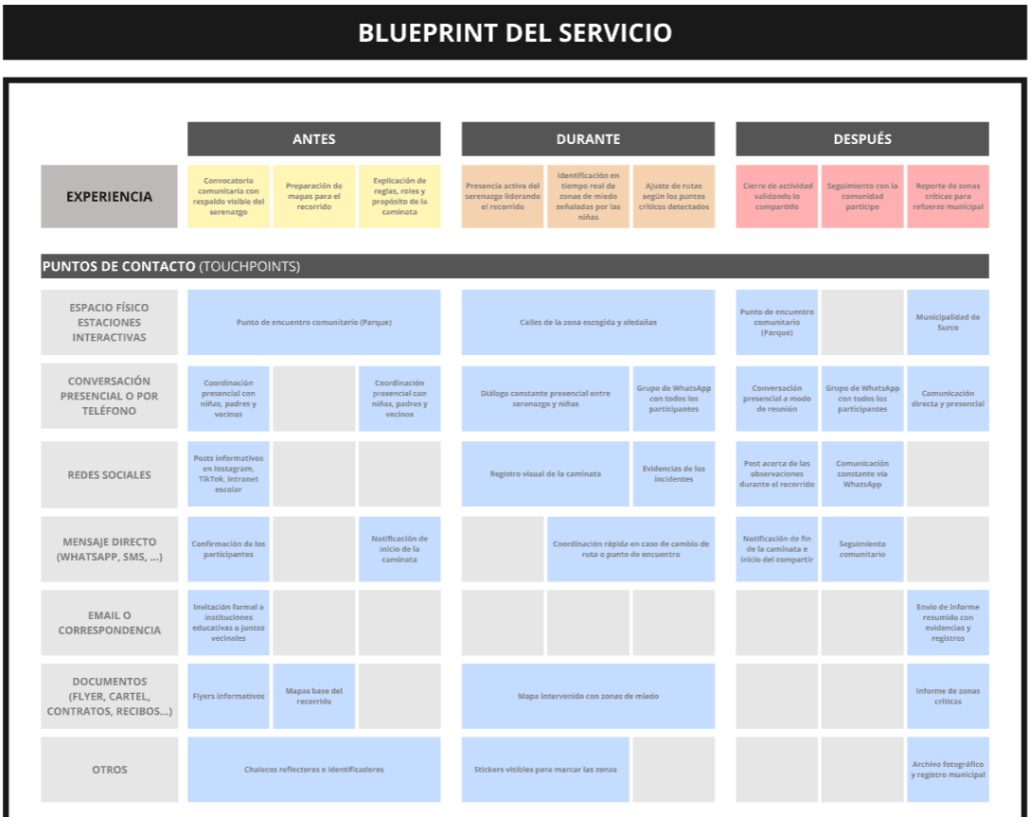

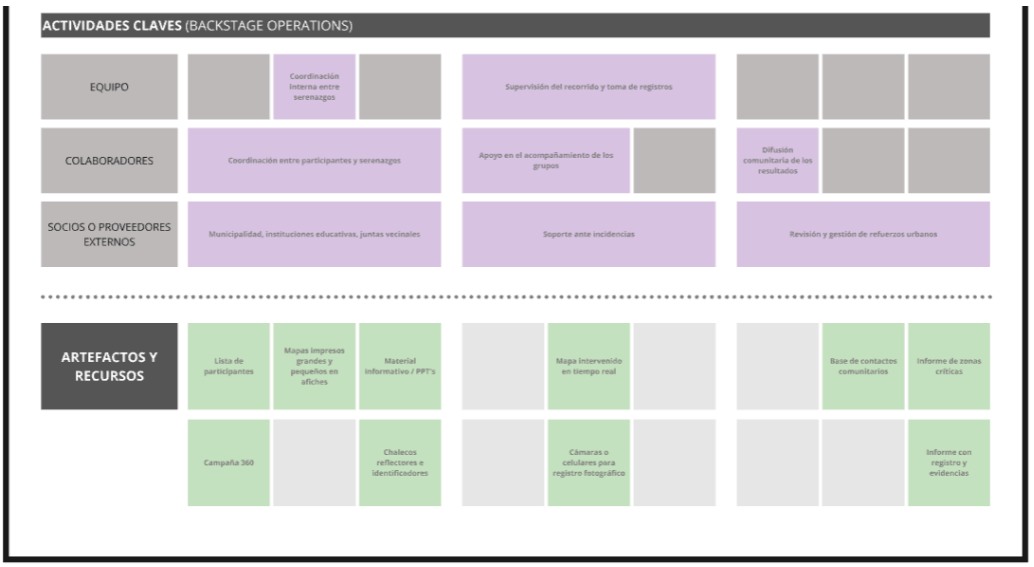

Autoría propia

La imagen presenta el Blueprint de “Camina Sin Miedo”, estructurado en las etapas antes, durante y después. En la fase previa se incluyen la convocatoria comunitaria, la preparación de mapas y la explicación de reglas y objetivos de la caminata. Durante el servicio, se muestra la presencia activa del serenazgo, el diálogo con las participantes, la identificación de zonas de riesgo y el registro visual de los incidentes. En la etapa posterior, se consideran el cierre de la actividad, el seguimiento comunitario y el reporte de zonas críticas a la municipalidad. El blueprint detalla los puntos de contacto, como los puntos de encuentro comunitarios, las calles intervenidas, la comunicación presencial, WhatsApp, redes sociales, correos, documentos informativos y elementos de apoyo. Asimismo, se visualizan las actividades clave internas, la coordinación del equipo, colaboradores y socios externos, y los recursos utilizados, como mapas impresos e intervenidos, chalecos identificadores, registros fotográficos e informes finales.

2.3.2. Artefacto(s)

“Camina Sin Miedo” se estructura a partir de una serie de artefactos que trabajan de manera complementaria, con el fin de otorgar un mayor poder de autoridad a las agentes de serenazgo. Cada módulo cumple una función clave dentro del acompañamiento del recorrido, lo que permite que niñas y adolescentes puedan expresar lo que piensan y sienten sin sentirse juzgadas, en un ambiente seguro, orientado y adecuadamente preparado.

En primer lugar, contamos con la campaña 360, que actuará como eje de difusión y sensibilización del proyecto a través de mensajes informativos, piezas gráficas y acciones en espacios públicos y digitales. La campaña apoyará la convocatoria de niñas, adolescentes, padres y vecinos; comunicará los objetivos del servicio y, además, posicionará la caminata como una acción colectiva de cuidado y prevención.

Como soporte central del recorrido, se desarrollarán los mapas de San Roque, elaborados junto a los serenazgos, la comunidad y las niñas y adolescentes. Estos mapas permitirán identificar las rutas habituales, los puntos críticos y las zonas percibidas como inseguras, y servirán como herramienta base para la planificación de las caminatas y la toma de decisiones durante el recorrido.

Durante la ejecución del proyecto, se emplearán chalecos reflectivos y distintivos de participación, los cuales cumplirán una doble función: asegurar la visibilidad del grupo durante la dinámica y reforzar la presencia institucional del serenazgo, generando así la sensación de acompañamiento y orden en el espacio público.
Como complemento, se diseñarán pequeños mapas en formato de afiche dirigidos a las niñas. Estos afiches estarán adaptados de manera didáctica para facilitar su comprensión y legibilidad. Estos

materiales permitirán que las participantes reconozcan su entorno, identifiquen zonas de alerta y se involucren activamente en el proceso de señalización del recorrido.

La comunicación y continuidad del servicio se reforzarán mediante intercomunicadores y grupos de WhatsApp, los cuales facilitarán la coordinación entre serenazgos, padres y vecinos antes, durante y después de la caminata. Este canal permitirá el envío de alertas rápidas, el seguimiento de actividades y el fortalecimiento del vínculo comunitario.

Asimismo, se implementará una bitácora alusiva a la dinámica para la comunidad, en la cual se podrán registrar observaciones, incidencias y percepciones recogidas durante los recorridos. Con ello, se alimentará el proceso de evaluación del servicio y se aportará información relevante para futuras intervenciones.
Finalmente, el proyecto se consolidará mediante un informe municipal, el cual reunirá mapas actualizados e intervenidos según la información recolectada, además de evidencia fotográfica y observaciones del recorrido. Este documento permitirá comunicar los resultados de manera puntual a la municipalidad y sustentar la necesidad de refuerzos, mejoras urbanas y acciones preventivas adicionales.

En conjunto, estos artefactos conforman un sistema integrado que hace visible el servicio “Camina Sin Miedo”, articula a los actores involucrados y transforma la caminata en una herramienta activa de prevención, participación comunitaria y cuidado del espacio urbano.

2.3.3. Experimentos

El método de experimentación del proyecto “Camina Sin Miedo” se desarrolló a partir de conversaciones informales y validaciones con serenazgos, mujeres, madres y vecinos del distrito de Surco. Nuestro objetivo más que medir datos duros, es escuchar experiencias y emociones acerca de la seguridad cotidiana y el valor de una caminata acompañada.

A través de estas conversaciones, se plantearon 05 preguntas clave que nos permitieron recoger opiniones sinceras y espontáneas sobre la iniciativa:

¿Cómo se sienten las niñas al caminar solas por su barrio?

Figura 6 Respuesta 1

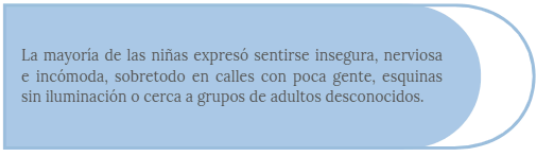

Autoría propia

¿Qué genera en ustedes ver a una agente de serenazgo caminando con las niñas?

Figura 7 Respuesta 2

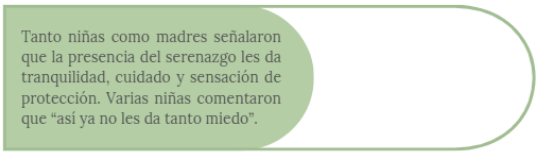

Autoría propia

¿Les parecería útil que las niñas puedan señalar las zonas donde sienten miedo mientras caminan?

Figura 8 Respuesta 3

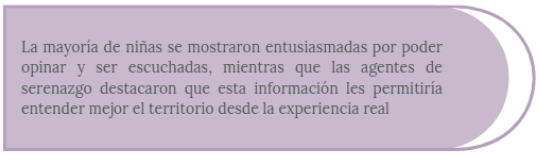

Autoría propia

¿Participarían padres o vecinos en una caminata como esta?

Figura 9 Respuesta 4

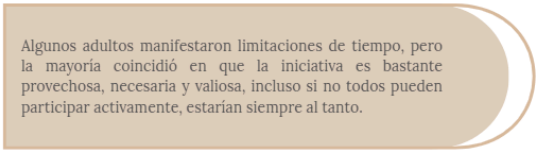

Autoría propia

¿Creen que este tipo de caminatas humaniza la relación con la autoridad?

Figura 10 Respuesta 5

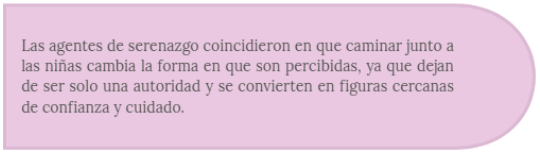

Autoría propia

En conjunto, estas conversaciones nos confirmaron que “Camina Sin Miedo” genera una respuesta emocional positiva. Las niñas se sienten escuchadas, las madres más tranquilas y las agentes de serenazgo valoran la posibilidad de poder ejercer su rol desde el acompañamiento y la prevención.

La iniciativa fue percibida como una acción simple, pero potente, que fortalecerá los vínculos comunitarios y reinterpretará la presencia de la autoridad en el espacio público.

2.4 Resumen del Proyecto de Innovación

El proyecto de innovación “Camina Sin Miedo” propone un servicio participativo orientado a fortalecer la prevención de la inseguridad y el acoso callejero que enfrentan niñas y adolescentes en los espacios públicos urbanos. La iniciativa responde a problemáticas como la alta percepción de inseguridad, la baja confianza en las autoridades locales y

las limitadas herramientas preventivas existentes fuera del entorno escolar. La solución integra caminatas comunitarias acompañadas por personal de Serenazgo, familias y niñas de 10 a 15 años, junto con mapas participativos, capacitaciones, canales de comunicación digital y materiales de apoyo. Estos recursos permiten identificar zonas de riesgo, fortalecer el vínculo comunitario y generar información clave para la gestión municipal. En conjunto, el proyecto busca promover un entorno urbano más seguro, participativo y confiable para las niñas y adolescentes del distrito de Santiago de Surco.

III Conclusiones y recomendaciones

3.1 Conclusiones

"Camina Sin Miedo" plantea que será posible articular la participación ciudadana, la prevención y la gestión municipal en un servicio orientado a fortalecer la seguridad urbana de niñas y adolescentes. A través de un enfoque centrado en la experiencia de las usuarias, la propuesta buscará responder a una problemática real: la alta percepción de inseguridad en los espacios públicos y la limitada confianza en las autoridades locales.

La propuesta permitirá evidenciar que, al contar con el acompañamiento del personal de Serenazgo, las niñas y adolescentes podrán identificar zonas de riesgo y expresar sus percepciones en un entorno seguro y orientado. De igual forma, el personal de Serenazgo contará con información organizada que respaldará su labor preventiva y contribuirá a una mejor toma de decisiones en materia de seguridad ciudadana. Para las familias, "Camina Sin Miedo" abrirá canales de comunicación directa que fortalecerán el vínculo con la autoridad local.

Su enfoque preventivo, participativo y su diseño centrado en la comunidad posicionarán a "Camina Sin Miedo" como una alternativa

innovadora y pertinente dentro de las estrategias locales de seguridad ciudadana.

3.2 Recomendaciones

Aunque “Camina Sin Miedo” presenta una propuesta sólida para la prevención de la inseguridad urbana en niñas y adolescentes, su implementación futura podría verse condicionada por diversas limitaciones operativas. Entre estas se encontrarían factores logísticos como la disponibilidad de personal de Serenazgo para acompañar las caminatas sin afectar otros servicios del distrito, la coordinación de horarios compatibles entre familias, niñas y personal municipal, y la delimitación adecuada de rutas seguras para los recorridos. Asimismo, podrían presentarse restricciones vinculadas al acceso o falta de materiales físicos, como chalecos reflectivos, mapas impresos y equipos de comunicación.

Se recomienda fortalecer la sostenibilidad del proyecto a través de tres ejes clave: la planificación gradual de la implementación, iniciando con un número reducido de caminatas y ampliando el servicio según la disponibilidad de recursos; la capacitación específica del personal de Serenazgo en enfoques de prevención, trato con población infantil y manejo de dinámicas participativas, así como la sistematización continua de la información recolectada mediante registros, grupos de WhatsApp y mapas actualizados.

Para asegurar la continuidad de “Camina Sin Miedo”, se sugiere establecer ciclos periódicos de seguimiento que incluyan la evaluación del funcionamiento del servicio, la revisión de la información recogida y la actualización de los canales de comunicación comunitaria. Estas acciones permitirán ajustar el diseño del proyecto y consolidarlo progresivamente como una propuesta sostenible de prevención urbana.

IV Referencias Bibliográficas

Crónica Viva. (09 de setiembre de 2024). https://www.cronicaviva.com.pe/mimp-atiende-los-casos-de-acoso-sexual-en-espacios-publicos-a-traves-del-433-cem/

Gob.pe MIMP atiende casos de acoso sexual en público (09 de setiembre de 2024). https://www.gob.pe/institucion/warmi%C3%B1an/noticias/1021221-mimp-atiende-casos-de-acoso-sexual-en-espacios-publicos-a-traves-de-433-cem-en-todo-el-pais

Plan International & Paremos el Acoso Callejero (Marzo de 2021) https://es.scribd.com/document/537230909/A-mi-tambien-me-acosaron-informe-baja

Ley para Prevenir y Sancionar el Acoso Sexual en Espacios Públicos (26 de marzo del 2015). https://elperuano.pe/normaselperuano/2015/03/26/1216945-2.html

Normativa de la Municipalidad de Surco de Sanciones contra el Acoso Sexual en lugares públicos (19 de setiembre de 2019). https://www.munisurco.gob.pe/wp-content/uploads/2022/09/Ord%20602-MSS.pdf

Protocolos para la atención contra la Violencia Escolar (febrero 2018). https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5891/Protocolos%2520para%2520la%2520atenci%C3%B3n%2520de%2520la%2520violencia%2520escolar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Reporte de la Defensoría del Pueblo respecto a las regiones que han implementado sanciones para el acoso sexual callejero https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-solo-5-regiones-tienen-ordenanzas-que-sancionen-el-acoso-sexual-callejero/

La defensoría del pueblo reporta que 23 municipalidades en Lima aun no cumplen con normativas para el acoso callejero. https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/23-municipalidades-de-lima-metropolitana-aun-no-cumplen-con-implementar-normas-contra-el-acoso-sexual/?print=print

MIMP Una gestión por la gente https://www.mimp.gob.pe/images/stories/novedades/MIMP-Una-Gestion-por-la-Gente.pdf

León Mendoza, J. (s. f.). *Percepción de los niños sobre la violencia e inseguridad urbana y la probabilidad de ser víctimas: Caso Lima Metropolitana y Callao*. Repositorio ALICIA – CONCYTEC.. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/2617-2143_7a3f4bcafc3896b3777f0997cbf1e0b7/Details

Carver, A., Veitch, J., Sahlqvist, S., Crawford, D., & Hume, C. (2023). Children's independent mobility during dark hours: A scoping review. Frontiers in Public Health, 11, 1110224. https://doi.org/10.3389/fpubh.2023.1110224

Municipalidad de Santiago de Surco. (2024). Municipalidad de Surco inicia operativo "Colegios Seguros 2024". https://www.munisurco.gob.pe/municipalidad-de-surco-inicia-operativo-colegios-seguros-2024/

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). Informe regional de desarrollo humano: Seguridad ciudadana. PNUD.